PRAXIS PEDAGÓGICA

Artículo Científico

Cómo citar: León, S., y Barbosa, H. (2020). Percepciones desde el rol de instructor, docente y par académico frente al comportamiento del estudiante en el proceso evaluativo en tiempos de pandemia. *Praxis Pedagógica, 20*(27), 254-269. http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.27.2020.254-269

ISSN: 0124-1494

eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 13 de marzo de 2020
Aceptado: 15 de mayo de 2020
Publicado: 20 de agosto de 2020

Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

Percepciones desde el rol de instructor, docente y par académico frente al comportamiento del estudiante en el proceso evaluativo en tiempos de pandemia

Perceptions from the role of instructor, teacher and academic peer regarding student behavior in the evaluation process in times of pandemic

Percepções do papel do instrutor, professor e colega acadêmico em relação ao comportamento do aluno no processo de avaliação em tempos de pandemia

Sonia Cenelia León Forero
Instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Regional Quindío.
scleon14@misena.edu.co
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7201-6234

Harold Barbosa Henao
Instructor del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Regional Quindío.
haroldbarbosahenao@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4421-6607

CC BY

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un estudio sobre la categorización del comportamiento del estudiante frente al proceso evaluativo en tiempos de pandemia, desde la percepción de los roles de instructores, docentes universitarios y pares académicos. Para ello, se abordaron referentes teóricos que permitieran una aproximación a la realidad vivida por los estudiantes a raíz de la pandemia de COVID-19. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo, del orden descriptivo, mediante la entrevista en profundidad y la encuesta como instrumentos de recolección de información. Entre los resultados más significativos están, por un lado, la poca confianza que tienen los evaluadores, en los comportamientos de sus estudiantes durante la evaluación,

y, por otro lado, la pertinencia en la verificación asistida mediante las TIC por parte de pares académicos en procesos de certificación y acreditación de programas. Los hallazgos indican que en un contexto de incertidumbre la evaluación es compleja y, por consiguiente, que se requiere planeación, habilidades técnicas y saberes disciplinares para dinamizarla.

Palabras clave: comportamiento ético, ética, ética de la evaluación, evaluación formativa, pedagogía

Abstract

This article presents the results of a study on the categorization of student behavior in the face of the evaluation process in times of pandemic, from the perception of the roles of instructors, university teachers and academic peers. For this, theoretical references were approached that would allow an approximation to the reality experienced by the students as a result of the COVID-19 pandemic. The methodology used was qualitative, descriptive, using in-depth interviews and surveys as information gathering instruments. Among the most significant results are, on the one hand, the little confidence that the evaluators have in the behaviors of their students during the evaluation, and, on the other hand, the relevance in the verification assisted by means of ICT by academic peers in certification and accreditation processes for programs. The findings indicate that in a context of uncertainty the evaluation is complex and, therefore, that planning, technical skills and disciplinary knowledge are required to make it more dynamic.

Keywords: ethical behavior, ethics, evaluation ethics, formative evaluation, pedagogy.

Resumo

Este artigo apresenta os resultados de um estudo sobre a categorização do comportamento dos alunos frente ao processo avaliativo em tempos de pandemia, a partir da percepção dos papéis de instrutores, professores universitários e pares acadêmicos. Para tanto, foram abordados referenciais teóricos que permitissem uma aproximação com a realidade vivida pelos alunos em decorrência da pandemia do COVID-19. A metodologia utilizada foi qualitativa, descritiva, tendo a entrevista em profundidade e o inquérito como instrumentos de recolha de informação. Entre os resultados mais significativos estão, por um lado, a pouca confiança que os avaliadores depositam nos comportamentos dos seus alunos durante a avaliação e, por outro lado, a relevância na verificação assistida através das TIC por pares académicos em processos de certificação e credenciamento de programas. Os resultados indicam que em um contexto de incerteza a avaliação é complexa e, portanto, que planejamento, habilidades técnicas e conhecimentos disciplinares são necessários para torná-la mais dinâmica.

Palavras-chave: comportamento ético, ética, avaliação ética, avaliação formativa, pedagogia

Introducción y antecedentes

La evaluación ha sido uno de los temas relevantes en el campo académico e investigativo, y alrededor de ella existen varias teorías que pretenden mostrarla como algo más que un instrumento de medición. En tal sentido, esta investigación se aborda desde los postulados teóricos de la evaluación formativa y la evaluación como mejora continua, según los cuales, "la evaluación no se cierra sobre sí misma, sino que posibilita una mejora además de los resultados, también de la racionalidad y de la justicia en las prácticas educativas", (Santos Guerra, 1993, p.31). La evaluación, por tanto, debe ser participativa y continua, que facilite la comprensión y la reflexión de sus participantes al momento de emitir un juicio de valor, sobre un individuo o una institución educativa. Desde esta perspectiva, la evaluación aporta al diseño del currículo en los diferentes programas y, a la valoración del desempeño, tanto de los evaluadores como de los evaluados.

En tal sentido, la evaluación es un proceso complejo, no por la dificultad de comprenderlo, sino por los elementos diversos que lo conforman. Su complejidad "no está en las técnicas o los instrumentos que se utilizan, sino en la claridad de los juicios valorativos que le subyacen" (Pita y Fernández, 2011, p.12). En general, la evaluación debería centrarse en reflejar el avance y el progreso del estudiante en términos pedagógicos, el cumplimiento de los procesos de calidad institucional para la certificación y acreditación de programas, y el mejoramiento continuo en el desempeño del evaluador cuando seleccionan las temáticas y los instrumentos que se van a evaluar.

En esta investigación se asume que, los comportamientos éticos del individuo, dependen del contexto en que se desenvuelve y se construyen de acuerdo a su propia realidad. "No se podrían enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie", (Morin, 1999, p.4). En consecuencia, la evaluación en un proceso formativo, debe orientar al estudiante hacia comportamientos enmarcados éticamente en el contexto social, mediante códigos de ética regulados para los programas académicos en que están inmersos. Estos comportamientos se enseñan a través del ejemplo que da la comunidad académica (institución académica, docentes y compañeros de estudio),

complementando así las conductas éticas del contexto familiar, social y político en el que se encuentra el estudiante. Aunado a ello, "uno se pregunta muchas veces hasta dónde nosotros como profesores somos realmente un testimonio para el estudiante, y un testimonio que le permita generar valores que dignifiquen su propia experiencia vital" (Orozco, 2002, p. 14), cuando en muchas ocasiones se evidencian en las aulas, la preferencia hacia un estudiante, el bullying, las evaluaciones como medidas de castigo, las famosas "cascaritas" y falta de planeación en las evaluaciones, entre otros casos.

En ese orden de ideas, la evaluación reviste mayor importancia desde que la Organización Mundial de la Salud, declaró la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, obligando así a las instituciones educativas a utilizar metodologías virtuales sincrónicas o asincrónicas para atender a la población estudiantil. La preocupación de estas instituciones, docentes y estudiantes, respecto a cómo realizar evaluaciones en tiempos de incertidumbre, es generalizada. Y es que en pleno siglo XXI, los gobiernos no se encontraban preparados para lidiar con una pandemia, tampoco lo estaban las instituciones educativas y los estudiantes para afrontar la enseñanza de manera virtual en contextos de incertidumbre ni asumir un aprendizaje orientado de manera remota y sincrónica.

Por lo anterior, los procesos de enseñanza y aprendizaje se han dificultado, lo que nos llevó como investigadores a plantear, el interrogante ¿Cuál es el impacto de la pandemia en el comportamiento de los estudiantes en el momento de la evaluación formativa en modalidad virtual sincrónica?, cuando "la evaluación educativa debe no solo planear, sino proyectar, gestionar, retroalimentar y aportar al perfeccionamiento del sujeto sometido a evaluación" (Franco, 2008, p. 148). Quien evalúa, debe tener claros los resultados de aprendizajes esperados que deben aprobar los estudiantes, para, de esta forma, orientar sus estrategias de enseñanza a la consecución de los mismos, con un componente adicional: hacer que esta evaluación surta los mismos resultados mediante el uso de diferentes recursos tecnológicos. Y es que "los usos de las TIC permiten a los docentes mejorar su práctica pedagógica y apoyan simultáneamente la adquisición de competencias por parte de los estudiantes", (Hernández et al., 2016, p. 45). Así mismo, muchos docentes son "migrantes digitales" al recurrir a ellas con regularidad para búsqueda de información,

actividades de ocio y recreación, no obstante, deben de aumentar su nivel de competencia en las TIC y apropiarlas en su práctica pedagógica.

Si bien, las TIC son la nueva realidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no todas las instituciones educativas cuentan con las plataformas informáticas, ni los estudiantes con los recursos tecnológicos para cumplir sus actividades escolares. Según las estadísticas del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2019) en lo referente al Pacto por la Trasformación Digital propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, solo el 21% de los hogares de estrato 1 y, 50% del total de hogares de Colombia están conectados a internet, lo que agrava la situación de la educación, y en especial la de la evaluación, en tiempos de pandemia.

Por consiguiente, "es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbre a través de archipiélagos de certeza", tal como lo plantea Morin, (1999, p. 8), y corresponde a instructores y docentes universitarios encargarse de hacer de la evaluación, un proceso dinámico y reflexivo, generando para ello una acción continua y constructiva con sus aprendices y estudiantes, respectivamente. En cuanto a enfrentar la incertidumbre, ahora más que nunca cobra relevancia la responsabilidad que tienen los educadores de diseñar estrategias evaluativas que preparen a aprendices y estudiantes para un futuro económico, laboral, ambiental y social, cuyo panorama es incierto por la pandemia.

Aunque varias instituciones educativas han afrontado la incertidumbre de manera improvisada, otras, se han puesto a la vanguardia, diseñando sus propios manuales orientados al docente universitario para evaluar el aprendizaje de sus estudiantes. Este es el caso de la Pontificia Universidad Javeriana, que incluye en su manual, ¿Cómo evaluar para el aprendizaje en tiempos de coronavirus? (Patiño y Barón, 2020), una descripción clara y contextualizada sobre "las estrategias de aprendizaje que se pueden privilegiar con la educación", estableciendo estándares en búsqueda de la calidad educativa mediante una evaluación con intencionalidad.

En ese sentido, varios especialistas en pedagogía evaluativa, han teorizado al respecto, como es el caso de Capelletti (2020), quien plantea cuatro afirmaciones sobre evaluar para aprender, que se deberían contemplar en tiempos de pandemia:

"1. Evaluación, enseñanza y aprendizaje no son procesos que se dan por separado.
2. Narrar el camino del estudiante.
3. Hacer retroalimentación del proceso de aprendizaje.
4. Involucrar a los estudiantes y a las familias el por qué se está evaluando de una u otra forma."

Esta autora destaca la importancia de planear el proceso de evaluación teniendo en cuenta la concertación con el estudiante la forma en que se evaluará y la razón por la cual se evalúa, favoreciendo así "una práctica metacognitiva y rompiendo la hegemónica perspectiva de la evaluación" (Capelletti, 2020, párr. 6), promoviendo además en los estudiantes la posibilidad de reflexionar sobre su proceso y ritmo de aprendizaje mediante las diferentes técnicas utilizadas en la evaluación de su proceso formativo.

En consecuencia, dada la problemática actual, en agosto de 2020 la Organización de las naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), junto al Grupo Regional de Educación América Latina y el Caribe, realizó la décimo quinta sesión de la serie de seminarios web "No dejar a nadie atrás en tiempos de la pandemia de COVID-19", en la cual se reunieron expertos en evaluación formativa, cuyas reflexiones invitan a "trabajar metodologías que permitan evaluar los aprendizajes y lograr diferentes instrumentos y componentes que fortalezcan la cultura evaluativa" (Henríquez. 2020), poniendo a prueba la capacidad del evaluador para adaptarse a los cambios mediante estrategias didácticas que generen en sus estudiantes apropiación de conocimiento y procesos autónomos de evaluación y retroalimentación.

En el Centro de Comercio y Turismo del SENA, Regional Quindío, se han adelantado capacitaciones en el manejo de procesos evaluativos para la formación, con las cuales se potencializa habilidades en el manejo de recursos tecnológicos y metodologías evaluativas en el contexto de COVID-19. Sin embargo, no se había investigado aún sobre este tema, por lo que surgió la idea de esta investigación, con el objetivo principal de categorizar el comportamiento del estudiante frente al proceso evaluativo en tiempos de pandemia, mediante la metodología virtual sincrónica, desde la percepción de los

roles de instructor, docente universitario y par académico, y los objetivos específicos de, identificar las conductas asumidas por los estudiantes en el proceso evaluativo, e identificar las estrategias didácticas utilizadas por instructores y docentes universitarios para evaluar en situación de pandemia.

Metodología

Este trabajo investigativo se apoyó en el enfoque cualitativo, desde la postura inductiva de Maxwell cuando la define como una investigación "cuyo propósito es ayudar a comprender: 1. Los sentidos y las perspectivas de las personas estudiada", (Maxwell, trad. en 2019), se fundamentó en comprender el comportamiento del estudiante en el proceso evaluativo bajo contexto de la COVID-19. El estudio se enmarca en la investigación descriptiva, desde la percepción de instructores, docentes universitarios y pares académicos al momento de evaluar el proceso de formación, durante el tiempo de pandemia, desde el trabajo en el aula hasta la certificación para registro calificado.

La investigación contó con una muestra de 119 instructores del Centro de Comercio y Turismo del SENA, Regional Quindío, quienes estaban en el rango de edades entre 36 y 45 años, seguidos por quienes están entre 46 y 55 años. En general, su experiencia laboral en la formación profesional integral está entre los 6 y los 10 años, seguidos por quienes llevan entre 11 y 15 años.

También se recogió la percepción de 90 docentes universitarios de la Universidad del Quindío y la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Bogotá, quienes se encuentran en los mismos rangos de los instructores, con una tendencia en experiencia de docencia universitaria superior a los 15 años, formación profesional disciplinar y modalidad de contratación por hora cátedra. Asimismo, participaron 20 pares académicos de diferentes ciudades del país, - Cartagena, Bogotá, Ibagué, Pereira, Armenia, Barranquilla, Medellín, Pasto y Cali -, quienes tienden a tener más de 46 años de edad y llevan entre 6 y 15 años vinculados al Ministerio de Educación Nacional, son reconocidos como miembros destacados de las comunidades académicas, y se desempeñan como docentes universitarios, investigadores o profesionales destacados orientando procesos formativos preferentemente en posgrado y pregrado.

Se contó, por tanto, con una muestra representativa de profesionales que si bien es cierto no fueron formados como licenciados, cuentan con experiencia suficiente en la orientación de procesos formativos y, según su edad, están familiarizados con el uso de recursos tecnológicos que les facilitan los cambios en las metodologías de enseñanza y evaluación originadas en el contexto de la COVID-19. De igual forma, se pudo obtener una perspectiva globalizada sobre los comportamientos de los estudiantes en varias regiones del país.

Las técnicas utilizadas para obtener la información fueron la observación, la encuesta y la entrevista, las cuales, mediante instrumentos de recolección de datos como formularios y formatos con preguntas semiestructuradas, permitieron conocer las percepciones de los participantes respecto a los comportamientos éticos de los estudiantes en la evaluación durante la pandemia en metodología sincrónica.

La investigación se enfocó en la percepción desde los siguientes roles: instructores (formación técnica), docentes universitarios (educación profesional) y pares académicos (evaluadores de condiciones de calidad). Se abordó, la evaluación desde el área técnica, de pregrado e institucional (en el caso de los pares académicos), incluyendo el sector público y privado en donde se desempeña la función del evaluador.

El estudio se llevó a cabo en cuatro fases:

1. **Diseño:** Se determinaron el marco metodológico, el objeto de investigación, la muestra y los instrumentos de recolección de datos.

2. **Trabajo de campo:** Se establecieron los aspectos logísticos para recolectar la información mediante la observación y la selección de los participantes con la entrevista en profundidad.

3. **Recolección de datos:** En primera instancia, se clasificó la información de acuerdo a la percepción de instructores, docentes universitarios y pares académicos, en segunda instancia, se transcribió la información obtenida de los participantes en la encuesta a profundidad, y, en tercera instancia, se tomaron los aspectos de las respuestas recurrentes entre ellos, para su posterior análisis.

4. **Análisis y discusión de los resultados:** Teniendo en cuenta que en la investigación cualitativa no hay esquemas universales para la interpretación de los resultados, se clasificó la información por roles (instructor, docente universitario y par académico); luego se analizaron los hallazgos recurrentes en cuanto a la percepción desde los tres roles, según las categorías para la medición de los comportamientos propuestas en esta investigación (tabla 1).

Tabla 1. Categorización del comportamiento de los estudiantes durante el proceso de evaluación en el contexto de la COVID-19.

Medición del comportamiento (nivel)	COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19
ALTO	Argumentación crítica en sus respuestas, las cuales se encuentran enmarcadas en la conceptualización. Su discurso refleja honestidad y originalidad. Su participación es activa de manera permanente en los momentos sincrónicos.
MEDIO ALTO	Participación activa en los momentos sincrónicos. Sin embargo, en el desempeño de las evaluaciones no hay producción propia; esta se limita a las fuentes de consulta.
MEDIO	Cumplen con la entrega de sus evaluaciones sin aportes significativos que evidencien la apropiación de conocimiento. A pesar de que hay medianamente un grado de compromiso, se percibe ausentismo en algunos momentos de los encuentros sincrónicos.
MEDIO BAJO	Falta de compromiso y despreocupación por la entrega de sus evidencias. Las respuestas de sus evaluaciones están orientadas al cumplimiento de tareas, sin apropiación de conocimiento. El ausentismo en los encuentros sincrónicos es más frecuente.
BAJO	Se evidencia facilismo en el resultado de la evaluación, aprovechando la flexibilidad y consideración ante las limitantes tecnológicas que posee el aprendiz. En algunas evaluaciones se puede identificar plagio y fraude.

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Según la tabla de medición del comportamiento de los estudiantes en el proceso evaluativo en el contexto de la COVID-19 propuesta en esta investigación (tabla 1), según la percepción del instructor, la tendencia encontrada fue hacia el nivel alto, sin embargo, de acuerdo con las características de la evaluación de algunos programas del área administrativa y financiera se presentan casos aislados de plagio en las evaluaciones. Tal situación es fácilmente controlada mediante el Comité de Seguimiento y Bajo Rendimiento y Falta Disciplinaria, lo que permite que los niveles de comportamiento frente a la evaluación en los aprendices del Centro de Comercio y Turismo del SENA, Regional Quindío, se encuentren en el rango de medio - alto a alto. No obstante, la identificación de este tipo de comportamientos en los niveles medio - bajo y bajo, depende de la experticia, la planeación y el uso de estrategias didácticas mediante recursos tecnológicos del instructor que evalúa. Por lo tanto, se requieren acciones claras en cuanto al diseño y las estrategias de evaluación empleadas por los instructores, de tal manera que dinamicen la formación y se incluya la evaluación permanente, con la convicción de que deben ser procesos honestos y consientes por parte del aprendiz, quien debe asumir una autorregulación de su proceso en el momento de ser evaluado.

En cuanto a las estrategias didácticas de los instructores utilizadas para evaluar a los aprendices antes de la pandemia, se pudo observar que hay una tendencia a evaluar de la misma manera como fueron evaluados durante su propia formación: mediante test de múltiples alternativas y una opción correcta, test de preguntas con respuestas abiertas, estudios de casos, asociación de imágenes o emparejamiento, talleres para calcular datos cuantitativos y evaluaciones orales.

Respecto a las TIC, según las experiencias de los participantes en el contexto de la COVID-19, se facilitó el proceso de evaluar, al promover la evaluación permanente durante el proceso formativo, orientada a la mejora continua. No obstante, evaluar en la condición actual es difícil, pues, por una parte, requiere de mayor dedicación del instructor para elaborar un formato de evaluación, que muestre el verdadero desempeño del aprendiz, y por otra, no es posible identificar si los comportamientos de los aprendices al momento de presentar su evaluación

se enmarcan en los componentes éticos institucionales - reglamento del aprendiz SENA.

El resultado obtenido, posibilita una futura investigación, sobre cuáles son las estrategias didácticas de evaluación, utilizadas por los instructores del Centro de Comercio y Turismo que motiven e incentiven al aprendiz en el cumplimiento de los componentes éticos institucionales, con base en la tabla de categorización propuesta en esta investigación.

En cuanto al comportamiento de los estudiantes universitarios al momento de ser evaluados, según la percepción de los docentes universitarios, tiende a estar en el nivel medio – alto, con tendencia hacia el nivel medio. En tal sentido, a pesar de que existe confianza en la elaboración de una evaluación pertinente al contexto y la realidad, se mantienen el ausentismo y falta de posturas en la argumentación autocrítica por parte de los estudiantes en la elaboración de una evaluación constructiva.

Dado que el comportamiento está determinado por el contexto social en que se desenvuelve el individuo, se puede afirmar que los resultados de esta investigación muestran que cuando el individuo (en este caso, estudiante) cuenta con libertad para asumir una postura frente a sus conductas, priman los valores inculcados en el contexto familiar y se pone a prueba su autorregulación, de tal manera que toma como referentes aquellos a quienes considera como modelos de conducta. Por esta razón, el rol del docente universitario y la institucionalidad deben promover la formación integral del estudiante, quien hará parte de un contexto laboral en el futuro, que contemple los aspectos éticos a través de cada uno de los créditos académicos y no solo desde la ética profesional.

En cuanto a la forma de evaluar a los estudiantes universitarios, se encontró que, al igual que los instructores, antes de la pandemia tendían a evaluar a sus estudiantes conforme fueron evaluados en su formación académica. Asimismo, consideran que la evaluación es un proceso difícil en el contexto de la COVID-19, pues se dificulta identificar si los estudiantes hacen sus evaluaciones con honestidad y ceñidos a los comportamientos planteados en esta investigación. Sin embargo, resaltan la creatividad en el diseño de estrategias que permiten la evaluación participativa, aunque en temáticas

que requieren de un componente práctico, las estrategias implementadas son insuficientes para un seguimiento más pertinente en la medición de competencias en contextos de desarrollo profesional, lo que propicia sesgos en el juicio de valor, que tienden a ser según el estudiante y no hacia la evaluación del proceso.

Por otra parte, desde la perspectiva de la evaluación institucional, en cuanto evaluación externa para la certificación de registros y de acreditación, los pares académicos deben visitar la institución y cerciorarse del cumplimiento de las condiciones, con el fin de emitir un juicio de valor para la obtención, renovación o modificación de registro calificado para pregrado o posgrado. Sin embargo, ante la situación generada por la COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, estableció una guía de recomendaciones técnicas para la visita de verificación, mediante las TIC, amparada en la normatividad vigente. De esta manera, el 50% de los pares encuestados hicieron visitas de manera remota, y la tendencia al proceso de evaluación a través de este sistema facilitó el logro de los objetivos. No obstante, por la imposibilidad de observar físicamente las condiciones, en tiempos y espacios reales, fue necesaria una mayor lectura de los componentes institucionales para emitir un juicio de valor. Por consiguiente, dicho juicio de valor quedaba supeditado a la habilidad, experiencia y conocimiento del programa que tuviera el par académico sobre el programa revisado.

El resultado muestra que, según la percepción de los pares sobre los docentes universitarios en las instituciones analizadas, hubo creatividad, manifiesta a través de la evaluación participativa, la planeación y diseño en las evaluaciones, que se encuentran en el rango medio en cuanto a la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes. Por consiguiente, con base en sus experiencias evaluativas en el contexto de la COVID-19, consideraron que el comportamiento del 25% de sus estudiantes en las evaluaciones sincrónicas en línea, tendían hacia el nivel medio (de acuerdo con la tabla de categorización propuesta en esta investigación), debido a que sus evaluaciones no cuentan con aportes significativos que evidencien apropiación de conocimiento, a pesar de que haya medianamente un grado de compromiso.

Conclusiones y recomendaciones

Mediante la investigación hecha en campo, se pudo observar que, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, los instructores, docentes universitarios y pares académicos contaron con habilidades para adaptarse al cambio, y fueron creativos en el diseño de estrategias didácticas mediante uso de los recursos tecnológicos, así como para el diseño de los procesos evaluativos, que permitieran una evaluación permanente, participativa y de mejora continua que facilitara a los estudiantes la apropiación de conocimiento desde el inicio hasta el final de su proceso formativo.

En tal sentido, los instructores y docentes universitarios en el contexto de la pandemia de COVID-19, y en concordancia con los resultados de la presente investigación, se ve la necesidad de que el evaluador se cualifique permanentemente en el proceso de enseñanza y, promueva estrategias didácticas orientadas al desarrollo de los resultados de aprendizaje, mediante la creatividad, la planeación y el compromiso en su quehacer formativo.

Aunado a esto, se debe fomentar en aprendices y estudiantes la autoevaluación y coevaluación, técnicas que fortalecerán los comportamientos frente al proceso evaluativo, mediante el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica requerida en su discurso disciplinar, además de la responsabilidad, el trabajo en equipo y las buenas relaciones interpersonales. De esta forma, y en concordancia con los resultados obtenidos en esta investigación, según la categorización expuesta, la tendencia del comportamiento del estudiante en el momento de ser evaluado deberá ser alta, toda vez que se observará argumentación crítica en sus respuestas, las cuales se enmarcarán en la conceptualización, y su discurso reflejará honestidad y originalidad.

A partir de los resultados obtenidos emerge el siguiente interrogante respecto a ¿cuál será el impacto social, ambiental y económico, de los comportamientos de los aprendices y estudiantes en su rol profesional?, cuando se observa, que los evaluadores desconfían de los comportamientos éticos de los evaluados, quienes deben evidenciar la apropiación de conocimientos en las temáticas específicas de su programa, que se requieren para el desempeño laboral y social en una comunidad necesitada de profesionales éticos e íntegros.

Asimismo, cabe preguntarse en qué medida los estudiantes y aprendices toman a los docentes universitarios e instructores como un modelo a seguir en los comportamientos éticos en los procesos evaluativos.

En síntesis, en el contexto actual, marcado por los efectos de la pandemia de COVID-19, la planeación y preparación del proceso educativo se ha duplicado o triplicado, dependiendo del área que se orienta; la participación e interacción de los estudiantes se limita a la eficiencia de su conectividad; los recursos y materiales de apoyo deben ser atractores, de tal manera que llamen la atención del estudiantado, y la evaluación debe ser mucho más contextualizada. Por consiguiente, los instructores y docentes universitarios son corresponsables de proponer prácticas novedosas, versátiles y llamativas para los jóvenes, que se encuentran inmersos en las TIC y, ansiosos de aprender de manera didáctica. En consecuencia, evaluar no es un proceso sencillo. Se requieren miradas abiertas, acciones participativas, implicar las intenciones de los diferentes actores del proceso formativo, intencionalidad de mejoramiento continuo en la apropiación de conocimientos y en la transferencia de estos en un contexto real, particular, es decir, desde los territorios, pero también, desde el contexto mundial como el que actualmente vivimos que es de incertidumbre y cambios acelerados.

Referencias

Capelletti, G. (2020) Cuatro afirmaciones sobre evaluar para aprender, que deberíamos contemplar en tiempos de pandemia. Voces. PANORAMA. Portal de política educativa en Iberoamérica.

Celis, J. (2013). El futuro del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia. Recomendaciones para su fortalecimiento. Ministerio de Educación Nacional y Convenio Andrés Bello.

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf

Díaz, A. (2005). Riesgos de la evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Ponencia presentada en el Seminario Regional: Las nuevas tendencias de la evaluación y la acreditación en América Latina y el Caribe, IESALC – CONEAU.

Erickson, F. (1997). Métodos cualitativos de la investigación sobre la enseñanza. En M. Wilttrock, la investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación. Barcelona: Paidós.

Franco Peláez, Z. R. (2008). ¿Por qué la evaluación en el medio educativo debe ser ética para un desarrollo verdaderamente humano? Eleuthera, 2, 144-164.

Henríquez. (2020). ¿Cómo evaluamos y retroalimentamos para movilizar aprendizajes en el contexto COVID-19? [Webinar]. UNESCO. https://www.youtube.com/watch?v=l9oQoJ2CTrc

Hernández, C., Arévalo, M. y Gamboa, A. (2016). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente en educación básica. Praxis & Saber, 7(14), 41-69.

Maxwell, J. (2019). Diseño de investigación cualitativa (Trad. E. Méndez). Editorial Gedisa S.A. (Trabajo original publicado en 2013).

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Guía de recomendaciones técnicas para la realización de las visitas de verificación apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación. Viceministerio de Educación Superior, Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. (Vallejo – Gómez, trad.). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Orozco Silva, L. E. (2002). Responsabilidad del docente en la formación integral. Elementos para una discusión. Universidad Santo Tomás.

Patiño, M. I., y Barón, D. A. (2020). ¿Cómo evaluar para el aprendizaje en tiempos de coronavirus? Centro para el aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación. Pontificia Universidad Javeriana.

Pita, B., y Fernández M. (2011). Informe Maestro, Campo de Formación Pedagógico. Maestría en Educación. Universidad Santo Tomás.

Ravela, P., Leymonié, J., Viñas, J. y Haretche, C. (2014) La evaluación en las aulas de secundaria básica en cuatro países de América Latina, ISSN: 1995-7785, Propuesta Educativa, (41), 20-45.

Sampaio, E. (2012). La evaluación mediadora formativa. Una experiencia en el contexto de la educación superior en Brasil. *Revista de Ciencias Pedagógicas*, (1), 1 -11.

Santos Guerra, M. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Investigación en la escuela*, (20). 23 -35.

Declaraciones

- **Reconocimientos:** agradecemos a los Instructores del Centro de Comercio y Turismo SENA, Regional Quindío, a los docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bogotá, a los docentes de la Universidad del Quindío y a los pares académicos que aportaron significativamente con sus percepciones para la elaboración de este artículo.

- **Financiamiento:** la investigación sobre la evaluación en tiempos de pandemia no tuvo financiamiento, debido a que la información se recogió mediante recursos tecnológicos.

- **Disponibilidad de datos y materiales:** los datos pueden consultarse directamente con Sonia Cenelia León Forero. Correo electrónico: scleon14@misena.edu.co

- **Contribución de autores:** ambos autores se encargaron de recolectar los datos, hacer la clasificación de la información, tabularla y analizarla para presentar los resultados de la investigación en el presente artículo.

- **Aprobación ética y consentimiento de los participantes:** no se requirió aprobación ética ni consentimiento de los participantes, dado que el estudio solo se realizó mediante la encuesta y la observación en la entrevista a profundidad.

- **Conflicto de intereses:** no se presentaron conflictos de intereses en el desarrollo de la investigación ni en la elaboración del artículo.